

Ficha Técnica: Liderazgo Personal y Liderazgo Social
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Liderazgo Personal y Liderazgo Social
Código	100422010
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Esta asignatura es impartida por el profesor **Álvaro Lucas Lerga**.

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Dada la relevancia social de las profesiones del mundo del Periodismo, se pretende acercar a los alumnos a la noción de liderazgo, para que comprendan las competencias de quienes suelen ejercer una mayor influencia en su entorno. Se relaciona el liderazgo con la persona y la cultura, incidiendo en la actitud de servicio y la implicación social, así como en los valores que guían a quienes manifiestan los comportamientos propios de los líderes

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Expresar puntos de vista razonados y contrastados con las propias experiencias
- Explicar las capacidades y facultades que los seres humanos desarrollan en sus relaciones
- Describir las dimensiones del ser personal en el contexto de las relaciones interpersonales
- Analizar el impacto de las tecnologías disruptivas en las formas de trabajar y de relacionarnos, así como sus implicaciones jurídicas y éticas
- Analizar el contenido de los valores que las personas e instituciones difunden y ponen de manifiesto
- Justificar los valores éticos que deben presidir el ejercicio profesional, así como las relaciones entre instituciones y organizaciones públicas y privadas

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable

CG4 - Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia

CG6 - Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales

Fecha ficha docente: Fundamentos del Liderazgo Página 2 de 3

CG8 - Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos

CG12 - Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Razonamiento crítico

CT3 - Comunicación oral y escrita

CT4 - Capacidad de gestión de la información

CT5 - Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas

CT6 - Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones

CT7 - Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio

CT8 - Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT9 - Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo

CT10 - Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación

ESPECÍFICAS

CE29 - Identificar las características del ser y del obrar de los individuos para desarrollar su vida en

la sociedad

CE30 - Identificar los Derechos Humanos y valorar cómo emanan de la dignidad personal

CE31 - Comparar la contribución de las culturas y civilizaciones para valorar el progreso humano en la historia

CE32 - Identificar el acceso a la realidad a través de la belleza para fomentar la creatividad y la innovación

CE33 - Identificar los rasgos del liderazgo ejemplar para impulsar los valores sociales

CE34 - Identificar los comportamientos divergentes e innovadores para fomentar el progreso social

CE35 - Identificar los principales rasgos de la sociedad digital para anticipar cambios sociales y regulatorio

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

CONTENIDOS:

- Introducción al liderazgo
- Liderazgo personal
- Liderazgo profesional
- Liderazgo cultural y social

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Denominación	Nº Horas	%Presencialidad
AF1	15	100
AF2	10	100
AF3	33	50
AF4	10	100
AF5	5	100
AF6	2	100
TOTAL	75	

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

CONVOCATORIA ORDINARIA

EVALUACIÓN CONTINUA: 50%

- Asistencia (Superior al 80%): (15%)
- Trabajos de clase. (35%)

EXAMEN FINAL: 50%

Es necesario aprobar el examen con al menos un 5 para que cuente la evaluación continua. Asimismo, todas las prácticas de evaluación continua tendrán que ser superadas con al menos un 5 para poder aprobar la asignatura. Es decir, que el estudiante tendrá que tener superadas tanto la evaluación continua como el examen para superar la asignatura.

REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA:

Normas aplicables a la redacción y a las faltas de ortografía, puntuación y acentuación en los trabajos y exámenes realizados por alumnos de los Grados de Comunicación.

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, la Dirección del Grado en Periodismo del Área de Comunicación ha aprobado adoptar como norma interna los siguientes criterios de calificación.

Normas aplicables:

1. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce

sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

2. La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

3. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

1. Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio
2. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola
3. Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser

recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El profesor evaluará a cada estudiante teniendo en cuenta la nota de evaluación continua obtenida durante el curso y la nota del examen final. Ambas notas tendrán un peso relativo, en la nota final, de un 60% y un 40% respectivamente, siendo más alto el peso del examen en la convocatoria extraordinaria. Los criterios que se aplican son los siguientes:

- **Examen extraordinario:** 50% (siendo necesario tener una nota mínima de un 5 para tener en consideración la evaluación continua)

- **Evaluación continua:** 50 %, a partir de los trabajos que le sean asignados por el profesor de la asignatura antes de realizar el examen extraordinario. Estos trabajos pueden ser distintos de los marcados en el proceso de evaluación ordinario. Los alumnos que no hayan asistido a un 80% no podrán obtener el 15% de la evaluación continua y la calificación máxima a la que podrán aspirar será un 8,5.

REPETIDORES Y ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA.

La asistencia no será obligada para los estudiantes repetidores pero se tendrán que someter al mismo proceso de evaluación marcado en el proceso ordinario de la asignatura que el resto de los estudiantes.

En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime y su nota será la del trabajo que el profesor indique con una carga similar a la de los alumnos de las otras convocatorias:

EC:100%

"NO PRESENTADOS": la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la Guía Docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como "no presentado" en la asignatura."

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Los apuntes y presentaciones compartidos por el profesor en el transcurso de las clases así como el material incluido en la plataforma de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Chinchilla, N., Jiménez, E., García-Lombardía, P. (2018). *Integrar la vida. Liderar con éxito la trayectoria profesional y personal en un mundo global*. Ariel

Havard, A. (2018), *Del temperamento al carácter*, Ed. Scepter Publishers.

Sonnenfeld, A. (2012), *Liderazgo ético*, Ed. Encuentro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Goleman, D. (1995), *Inteligencia Emocional*, Ed. Kairós

Belzunce. F. (2024), *Directores*. Editorial Libros del cuerno

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu>

RECURSOS BÁSICOS:

Se emplearán, además de los recursos bibliográficos, otro tipo de recursos como: películas, artículos periodísticos, recursos de la WWW (blogs, redes sociales, publicaciones on-line), informes y recursos estadísticos (encuestas, Estudio General de Medios, etc.), etc.

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.